

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****Nota-anuncio**

Referencia local: 251496 de 2007.

Referencia Alberca: 1888 de 2007.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 9 de abril de 2013, se otorga a María Socorro Rodríguez Pérez-Cejuela, con N.I.F. 70321115H y Julián de la Rica García-Calvo con N.I.F. 03776672A, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento.

Titulares: María Socorro Rodríguez Pérez-Cejuela (70321115H) y Julián de la Rica García-Calvo (03776672A).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos/año): 4.071.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos/año): 1.140.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 1,1.

Caudal medio equivalente (litros/segundos): 0,13.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 9 de abril de 2013.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación.

Procedencia del agua: Aguas subterráneas. 03-99 de interés local.

Tipo captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos/año): 4.071.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos/año): 1.140.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 1,1.

Diámetro (m): 0,20.

Profundidad (m): 70.

Potencia instalada (C.V.): 7,5.

Localización de la captación:

Paraje: La Raña. Finca registral: 1128.

Término municipal: Orgaz.

Provincia: Toledo.

Polígono: 21.

Parcela: 29.

Coordenadas U.T.M. ETRS89; (X,Y): 423837; 4385168.

Huso: 30.

Características del uso.

Uso 1.

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos/año): 4071.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos/año): 1.140.

Superficie de riego: 2,0356 hectáreas.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos.

Localización:

Término municipal: Orgaz. Provincia: Toledo. Paraje: La Raña. Finca registral. 10829. Polígono:
21. Parcela: 28.

Término municipal: Orgaz. Provincia: Toledo. Paraje: La Raña. Finca registral. 1128. Polígono:
21. Parcela: 29.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de Abril («Boletín Oficial» del Estado de 30 de abril).

Madrid 9 de abril de 2013.- El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-3656